

GRADUADO ESCOLAR	TELEFONISTA-RECEPCIONISTA	1
GRADUADO ESCOLAR	AUXILIAR PUERICULTORA	2 (PROM.INTERNA)
GRADUADO ESCOLAR	OFICIAL 1.º ALBAÑIL	1
CERTIFICADO ESCOLAR	PORTERO/ORDENANZA	6

El Puerto de Santa María, 28 de octubre de 2005.- El Concejal Delegado del Área de Organización y Recursos Humanos, Manuel J. Romero Verdú.

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

*ANUNCIO del Instituto Municipal de Rehabilitación, de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2005. (PP. 4754/2005).*

Provincia. Granada. Organismo Autónomo: Instituto Municipal de Rehabilitación del Ayuntamiento de Granada.

Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2005 (aprobada por Decreto de fecha 24 de octubre de 2005).

### PERSONAL LABORAL

Nivel titulación: Titulado Superior.

Denominación del puesto y, en su caso, cometidos básicos: Arquitecto.

Núm. vacantes: 1.

Nivel titulación: Graduado Escolar y/o FP I.

Denominación del puesto y, en su caso, cometidos básicos: Auxiliar-Administración.

Núm. vacantes: 1.

Nivel titulación: Graduado Escolar y/o FP I.

Denominación del puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ordenanza.

Núm. vacantes: 1.

Granada, 14 de diciembre de 2005.- El Secretario General, P.D. (Resolución de 1.2.01), El Secretario del Instituto, Luis Miguel Rodríguez Segado.

## EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de suministro. (PD. 98/2006).*

Objeto: «Suministro e Instalación de un sistema integrado de desarrollo y explotación de aplicaciones informáticas». (CC/1-040/05).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación por importe (IVA incluido) de:

Lote 1: Cuarenta y seis mil euros (46.000 €).

Lote 2: Catorce mil euros (14.000 €).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de mil doscientos euros (1.200 €).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, teléfono: 955 056 266, y fax: 955 056 237, durante el plazo de presentación de ofertas (www.canalsur.es).

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita

en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de enero de 2006.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el puerto de Conil, Cádiz, consistente en la construcción y explotación de planta industrial de procesado de atunes de almadraba. (PP. 4741/2005).*

De acuerdo con lo establecido en el art. 146.12 del Real Decreto 1471/1989, por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 110 de la Ley 48/2003, se hace público que la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 6 de octubre de 2005, se tomó, por delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«Aprobar, por delegación de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa, a favor de Almadra Punta Atalaya, S.A., cuyo objeto es la "Construcción y explotación de planta industrial de procesado de atunes de almadraba en la zona de servicio del puerto de Conil (Cádiz), (Clave C.CO.0.002)", con una duración de quince años y un canon de 15.876,40 euros, para el primer ejercicio con las actualizaciones y revisiones que en próximos ejercicios legalmente procedan, con sujeción a los términos y contenidos recogidos, en el Pliego de Condiciones de Dominio Público en Puertos e Instalaciones Portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones, expresamente aceptados por el solicitante, que se adjuntan a la propuesta.»

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

## EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Propuesta de Resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre viviendas de protección oficial de Promoción Pública.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Propuesta de Resolución, de 4.1.2006, en la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio por infracción de la normativa de viviendas de protección oficial vigente en Andalucía:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente. Causa 6.ª del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio.

La Propuesta de Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones contra la Propuesta de Resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

**Matrícula; Municipio (Provincia)**

Finca; Dirección vivienda ; Apellidos y nombre del arrendatario.

Matrícula	Municipio Provincia	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
GR-0937	Motril (Granada)	34951	C/ Urano Blq. 9 - 3º C	Medina Martín Lorenzo
GR-0937	Motril (Granada)	34942	C/ Urano Blq. 9 - 1º B	Ruiz Rodriguez Gilberto
GR-0937	Motril (Granada)	34907	C/ Urano Blq. 3 - 3º B	Pérez Sánchez Rafael
GR-0937	Motril (Granada)	34864	C/ Apolo Blq. 5 - 3º B	Aionso Caballero Francisco
GR-0937	Motril (Granada)	34752	C/ Apolo Blq. 12 - 3º C	Rodriguez Hidalgo Francisco
GR-0937	Motril (Granada)	34759	C/ Apolo Blq. 10 - 1º D	Godoy Gutiérrez J. Carlos

Sevilla, 5 de enero de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, propuesta de resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado propuesta de resolución, de 27.12.2005, en la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio por infracción de la normativa de viviendas de protección oficial vigente en Andalucía:

No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente. Causa 6.ª del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio.

La propuesta de resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Spónsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo. Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones contra la propuesta de resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

**Matrícula; Municipio (Provincia)**

Finca; Dirección vivienda ; Apellidos y nombre del arrendatario.

Matrícula	Municipio Provincia	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
SE-0903	Sevilla	52695	C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 3 Blq.10 - 4º C	Iglesias Expósito Enrique
SE-0903	Sevilla	52638	C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 3 Blq. 8 - 2º B	Lara Morato José
SE-0903	Sevilla	52238	C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 5 - 2º B	Barrosa Gutiérrez Antonio
SE-0903	Sevilla	52531	C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 3 Blq. 2 - 7º A	Cortés Fernández José A.
SE-0903	Sevilla	52601	C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 3 Blq. 6 - 1º A	Gutiérrez Gutiérrez Francisca
SE-0903	Sevilla	52682	C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 3 Blq. 10 - 1º B	Machón Naranjo Manuel
SE-0903	Sevilla	52605	C/Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 3 Blq. 6 - 2º A	Rivas Ramirez Fernando

Sevilla, 10 de enero de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

**IES DIEGO LLORENTE**

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 4730/2005).*

IES Diego Llorente.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Antonia María Rangel Páez, expedido el 20 de mayo de 2002.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Los Palacios y Villafranca, 13 de diciembre de 2005.- El Director, P.A., Rafael Puerto Pozo.

**SDAD. COOP. AND. ORABUHENA**

*ANUNCIO de disolución. (PP. 4793/2005).*

Orabuhena, Sociedad Cooperativa Andaluza.

Esta Sociedad Cooperativa, en Asamblea General Extraordinaria y Universal celebrada el día 11 de noviembre de 2005, con la asistencia de todos sus socios, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el art. 110, letra c), de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, y artículo 62 de sus Estatutos Sociales, quedando nombrados Liquidadores don Sebastián Cabrera Cobos, don Manuel Castillo Martínez y don Antonio Leal Oteros.

Córdoba, 14 de noviembre de 2005.- Los Liquidadores, Sebastián Cabrera Cobos, Manuel Castillo Martínez y Antonio Leal Oteros.